

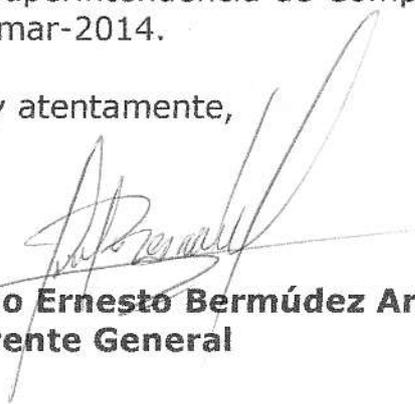
Quito, 16 de febrero de 2016

Sres. Socios de SPI2 SOLUCIONES & PROYECTOS DE INGENIERÍA INTELIGENTES CÍA. LTDA.

En cumplimiento de las disposiciones legales estatutarias vigentes, me es grato presentar a consideración de los señores socios de SPI2 SOLUCIONES & PROYECTOS DE INGENIERÍA INTELIGENTES CÍA. LTDA., el informe de la administración correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2015.

Dicho informe ha sido preparado en concordancia con el Reglamento de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales, emitido mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías 13 RO 44 de 13 de oct. -1992, modificada el 10-mar-2014.

Muy atentamente,


Julio Ernesto Bermúdez Arribas.
Gerente General



**INFORME DE GERENTE GENERAL
Al 31 de diciembre de 2015**

Señores Socios:

En mi calidad de Gerente General, me permito presentar el informe de los administradores de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015, el mismo que detallo a continuación:

1.- Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

La compañía, ha realizado esfuerzos por posicionar sus ventas teniendo en cuenta la incidencia de las variantes condiciones económicas y financieras del país, para el cumplimiento de los objetivos planteados para el 2015.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

La administración de la compañía que es responsable del manejo de esta, ha cumplido todas las disposiciones y normas emitidas por la Junta General de Socios.

3.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

En el período que se informa, no se han producido hechos o situaciones extraordinarias de tipo administrativo.

La compañía actualmente no mantiene contratado a nadie bajo relación de dependencia.

Para las gestiones administrativas y legales, la compañía subcontrata servicios.

4.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Del análisis detallado del Balance General y Estado de Resultados cortado al 31 de diciembre de 2015, se resume el comportamiento de la situación financiera de la compañía como se presenta a continuación:

**ESTADO DE SITUACIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

Concepto	SalDOS	
	Debe	Haber
Activos		
Efectivo caja banco	\$ 2,384.88	
Cuenta por cobrar accionistas	\$ 1,400.00	
TOTAL, DE ACTIVOS	\$ 3,784.88	
Patrimonio		
Capital Social		\$ 4,000.00
Capital social Pagado		\$ 2,600.00
Capital pendiente de Cobro		\$ 1,400.00
Resultado del periodo		\$ -215.12
TOTAL, DE PATRIMONIO		\$ 3,784.88

**ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

	2015
VENTAS	
Ingresos Operacionales	\$ 0.00
Total, de Ventas	
Costo de venta	
Costo de mercancía vendida	\$ 0.00
Total, de Costo	
Gastos	
Gasto de administración y venta	\$ 0.00
Otros gastos	\$ 215.12
Total, de Gasto	\$ 215.12
Utilidad o Perdida	\$ -215.12

A pesar de que el resultado está en negativo, éste se encuentra dentro de los parámetros manejables considerando que la compañía es nueva, solamente lleva tres meses en el mercado ecuatoriano y recién se está dando a conocer. Los gastos que se han incurrido son debido al arranque de la compañía.

5.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Como se evidencia en el punto anterior, la compañía no obtuvo utilidades en el período 2015.

6.- Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Dentro de los objetivos que la administración se ha planteado para el ejercicio económico del año 2016 podemos enunciar los siguientes:

- Trazar estrategias a fin de afianzar nuevos contratos que nos permitan incrementar el volumen de ventas.
- Valorar la posibilidad de contratar personal calificado para dar cumplimiento al objeto de la compañía.
- Obtener resultados favorables para el año 2016.

7.- Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La compañía cumple la normativa nacional e internacional sobre propiedad intelectual y derecho de autor.

Muy atentamente,


Julio Ernesto Bermúdez Arribas.
Gerente General

